https://app.con-certeza.mx/info/69865476e1f4fd48fa426c83

Ciudad de México, 6 de febrero de 2026

DIP. DIANA BARRAGÁN SÁNCHEZ
Vicepresidenta
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo **AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026**, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, se le invita al Primer Foro General, dividido en dos espacios: uno matutino y otro vespertino.

El objetivo de estos encuentros es recabar opiniones, propuestas y observaciones. Ambos se llevarán a cabo el próximo 13 de febrero, el primero a partir de las 10:00 horas y el segundo a partir de las 15:00 horas, en el Salón Nelson Mandela, ubicado en Gante número 15, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

Su participación será de gran relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos en la materia.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e,

MANUEL TALAYERO

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

ELVIA ESTRADA

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio

https://app.con-certeza.mx/info/69865476e1f4fd48fa426c83

Ciudad de México, 6 de febrero de 2026

DIP. FEDERICO CHÁVEZ SEMERENA
Secretario
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo **AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026**, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, se le invita al Primer Foro General, dividido en dos espacios: uno matutino y otro vespertino.

El objetivo de estos encuentros es recabar opiniones, propuestas y observaciones. Ambos se llevarán a cabo el próximo 13 de febrero, el primero a partir de las 10:00 horas y el segundo a partir de las 15:00 horas, en el Salón Nelson Mandela, ubicado en Gante número 15, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

Su participación será de gran relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos en la materia.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e,

MANUEL TALAYERO

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

ELVIA ESTRADA

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio

https://app.con-certeza.mx/info/69865476e1f4fd48fa426c83

Ciudad de México, 6 de febrero de 2026

DIP. JUDITH VANEGAS TAPIA
Integrante
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo **AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026**, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, se le invita al Primer Foro General, dividido en dos espacios: uno matutino y otro vespertino.

El objetivo de estos encuentros es recabar opiniones, propuestas y observaciones. Ambos se llevarán a cabo el próximo 13 de febrero, el primero a partir de las 10:00 horas y el segundo a partir de las 15:00 horas, en el Salón Nelson Mandela, ubicado en Gante número 15, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

Su participación será de gran relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos en la materia.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e,

MANUEL TALAYERO

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

ELVIA ESTRADA

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio

https://app.con-certeza.mx/info/69865476e1f4fd48fa426c83

Ciudad de México, 6 de febrero de 2026

DIP. ROYFID TORRES GONZÁLEZ
Integrante
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo **AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026**, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, se le invita al Primer Foro General, dividido en dos espacios: uno matutino y otro vespertino.

El objetivo de estos encuentros es recabar opiniones, propuestas y observaciones. Ambos se llevarán a cabo el próximo 13 de febrero, el primero a partir de las 10:00 horas y el segundo a partir de las 15:00 horas, en el Salón Nelson Mandela, ubicado en Gante número 15, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

Su participación será de gran relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos en la materia.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e,

MANUEL TALAYERO

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

ELVIA ESTRADA

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio

https://app.con-certeza.mx/info/69865476e1f4fd48fa426c83

COMISIONES DE BIENESTAR ANIMAL Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Ciudad de México, 6 de febrero de 2026

DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN
Integrante
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo **AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026**, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, se le invita al Primer Foro General, dividido en dos espacios: uno matutino y otro vespertino.

El objetivo de estos encuentros es recabar opiniones, propuestas y observaciones. Ambos se llevarán a cabo el próximo 13 de febrero, el primero a partir de las 10:00 horas y el segundo a partir de las 15:00 horas, en el Salón Nelson Mandela, ubicado en Gante número 15, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

Su participación será de gran relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos en la materia.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e,

MANUEL TALAYERO

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

ELVIA ESTRADA

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio

https://app.con-certeza.mx/info/69865476e1f4fd48fa426c83

COMISIONES DE BIENESTAR ANIMAL Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Ciudad de México, 6 de febrero de 2026

DIP. LIZZETTE SALGADO VIRAMONTES
Integrante
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo **AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026**, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, se le invita al Primer Foro General, dividido en dos espacios: uno matutino y otro vespertino.

El objetivo de estos encuentros es recabar opiniones, propuestas y observaciones. Ambos se llevarán a cabo el próximo 13 de febrero, el primero a partir de las 10:00 horas y el segundo a partir de las 15:00 horas, en el Salón Nelson Mandela, ubicado en Gante número 15, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

Su participación será de gran relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos en la materia.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e,

MANUEL TALAYERO

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

ELVIA ESTRADA

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio

https://app.con-certeza.mx/info/69865476e1f4fd48fa426c83

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA

COMISIONES DE BIENESTAR ANIMAL Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Ciudad de México, 6 de febrero de 2026

DIP. TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ
Vicepresidenta
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo **AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026**, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, se le invita al Primer Foro General, dividido en dos espacios: uno matutino y otro vespertino.

El objetivo de estos encuentros es recabar opiniones, propuestas y observaciones. Ambos se llevarán a cabo el próximo 13 de febrero, el primero a partir de las 10:00 horas y el segundo a partir de las 15:00 horas, en el Salón Nelson Mandela, ubicado en Gante número 15, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

Su participación será de gran relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos en la materia.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e,

MANUEL TALAYERO

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

ELVIA ESTRADA

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio

Juárez número 60, Piso 4, Oficina 401
bienestar.animal@congresocdmx.gob.mx

https://app.con-certeza.mx/info/69865476e1f4fd48fa426c83

Ciudad de México, 6 de febrero de 2026

DIP. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA
Secretario
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo **AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026**, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, se le invita al Primer Foro General, dividido en dos espacios: uno matutino y otro vespertino.

El objetivo de estos encuentros es recabar opiniones, propuestas y observaciones. Ambos se llevarán a cabo el próximo 13 de febrero, el primero a partir de las 10:00 horas y el segundo a partir de las 15:00 horas, en el Salón Nelson Mandela, ubicado en Gante número 15, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

Su participación será de gran relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos en la materia.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e,

MANUEL TALAYERO

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

ELVIA ESTRADA

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio

https://app.con-certeza.mx/info/69865476e1f4fd48fa426c83

COMISIONES DE BIENESTAR ANIMAL Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Ciudad de México, 6 de febrero de 2026

DIP. LUISA FERNANDA LEDESMA ALPÍZAR
Integrante
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo **AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026**, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, se le invita al Primer Foro General, dividido en dos espacios: uno matutino y otro vespertino.

El objetivo de estos encuentros es recabar opiniones, propuestas y observaciones. Ambos se llevarán a cabo el próximo 13 de febrero, el primero a partir de las 10:00 horas y el segundo a partir de las 15:00 horas, en el Salón Nelson Mandela, ubicado en Gante número 15, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

Su participación será de gran relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos en la materia.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e,

MANUEL TALAYERO

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

ELVIA ESTRADA

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio

https://app.con-certeza.mx/info/69865476e1f4fd48fa426c83

COMISIONES DE BIENESTAR ANIMAL Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Ciudad de México, 6 de febrero de 2026

DIP. JUAN ESTUARDO RUBIO GUALITO
Integrante
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo **AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026**, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, se le invita al Primer Foro General, dividido en dos espacios: uno matutino y otro vespertino.

El objetivo de estos encuentros es recabar opiniones, propuestas y observaciones. Ambos se llevarán a cabo el próximo 13 de febrero, el primero a partir de las 10:00 horas y el segundo a partir de las 15:00 horas, en el Salón Nelson Mandela, ubicado en Gante número 15, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

Su participación será de gran relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos en la materia.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e,

MANUEL TALAYERO

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

ELVIA ESTRADA

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio

https://app.con-certeza.mx/info/69865476e1f4fd48fa426c83

COMISIONES DE BIENESTAR ANIMAL Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Ciudad de México, 6 de febrero de 2026

DIP. XÓCHITL BRAVO ESPINOSA
Integrante
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo **AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026**, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, se le invita al Primer Foro General, dividido en dos espacios: uno matutino y otro vespertino.

El objetivo de estos encuentros es recabar opiniones, propuestas y observaciones. Ambos se llevarán a cabo el próximo 13 de febrero, el primero a partir de las 10:00 horas y el segundo a partir de las 15:00 horas, en el Salón Nelson Mandela, ubicado en Gante número 15, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

Su participación será de gran relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos en la materia.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e,

MANUEL TALAYERO

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

ELVIA ESTRADA

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio

Juárez número 60, Piso 4, Oficina 401
bienestar.animal@congresocdmx.gob.mx

https://app.con-certeza.mx/info/69865476e1f4fd48fa426c83

COMISIONES DE BIENESTAR ANIMAL Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Ciudad de México, 6 de febrero de 2026

DIP. PAULO EMILIO GARCÍA GONZÁLEZ
Integrante
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo **AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026**, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, se le invita al Primer Foro General, dividido en dos espacios: uno matutino y otro vespertino.

El objetivo de estos encuentros es recabar opiniones, propuestas y observaciones. Ambos se llevarán a cabo el próximo 13 de febrero, el primero a partir de las 10:00 horas y el segundo a partir de las 15:00 horas, en el Salón Nelson Mandela, ubicado en Gante número 15, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

Su participación será de gran relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos en la materia.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e,

MANUEL TALAYERO

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

ELVIA ESTRADA

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio

https://app.con-certeza.mx/info/69865476e1f4fd48fa426c83

Ciudad de México, 6 de febrero de 2026

DIP. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO
Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN y Presidente de la Junta de Coordinación Política
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo **AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026**, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, se le invita al Primer Foro General, dividido en dos espacios: uno matutino y otro vespertino.

El objetivo de estos encuentros es recabar opiniones, propuestas y observaciones. Ambos se llevarán a cabo el próximo 13 de febrero, el primero a partir de las 10:00 horas y el segundo a partir de las 15:00 horas, en el Salón Nelson Mandela, ubicado en Gante número 15, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

Su participación será de gran relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos en la materia.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e,

MANUEL TALAYERO

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

ELVIA ESTRADA

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio

https://app.con-certeza.mx/info/69865476e1f4fd48fa426c83

COMISIONES DE BIENESTAR ANIMAL Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Ciudad de México, 6 de febrero de 2026

DIP. XÓCHITL BRAVO ESPINOSA
Coordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo **AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026**, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, se le invita al Primer Foro General, dividido en dos espacios: uno matutino y otro vespertino.

El objetivo de estos encuentros es recabar opiniones, propuestas y observaciones. Ambos se llevarán a cabo el próximo 13 de febrero, el primero a partir de las 10:00 horas y el segundo a partir de las 15:00 horas, en el Salón Nelson Mandela, ubicado en Gante número 15, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

Su participación será de gran relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos en la materia.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e,

MANUEL TALAYERO

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

ELVIA ESTRADA

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio

https://app.con-certeza.mx/info/69865476e1f4fd48fa426c83

COMISIONES DE BIENESTAR ANIMAL Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Ciudad de México, 6 de febrero de 2026

DIP. MANUEL TALAYERO PARIENTE
Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo **AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026**, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, se le invita al Primer Foro General, dividido en dos espacios: uno matutino y otro vespertino.

El objetivo de estos encuentros es recabar opiniones, propuestas y observaciones. Ambos se llevarán a cabo el próximo 13 de febrero, el primero a partir de las 10:00 horas y el segundo a partir de las 15:00 horas, en el Salón Nelson Mandela, ubicado en Gante número 15, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

Su participación será de gran relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos en la materia.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e,

MANUEL TALAYERO

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

ELVIA ESTRADA

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio

https://app.con-certeza.mx/info/69865476e1f4fd48fa426c83

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA

COMISIONES DE BIENESTAR ANIMAL Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Ciudad de México, 6 de febrero de 2026

DIP. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ
Coordinador del Grupo Parlamentario del PT
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo **AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026**, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, se le invita al Primer Foro General, dividido en dos espacios: uno matutino y otro vespertino.

El objetivo de estos encuentros es recabar opiniones, propuestas y observaciones. Ambos se llevarán a cabo el próximo 13 de febrero, el primero a partir de las 10:00 horas y el segundo a partir de las 15:00 horas, en el Salón Nelson Mandela, ubicado en Gante número 15, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

Su participación será de gran relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos en la materia.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e,

MANUEL TALAYERO

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

ELVIA ESTRADA

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio

Juárez número 60, Piso 4, Oficina 401
bienestar.animal@congresocdmx.gob.mx

https://app.con-certeza.mx/info/69865476e1f4fd48fa426c83

Ciudad de México, 6 de febrero de 2026

DIP. ROYFID TORRES GONZÁLEZ
Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo **AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026**, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, se le invita al Primer Foro General, dividido en dos espacios: uno matutino y otro vespertino.

El objetivo de estos encuentros es recabar opiniones, propuestas y observaciones. Ambos se llevarán a cabo el próximo 13 de febrero, el primero a partir de las 10:00 horas y el segundo a partir de las 15:00 horas, en el Salón Nelson Mandela, ubicado en Gante número 15, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

Su participación será de gran relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos en la materia.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e,

MANUEL TALAYERO

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

ELVIA ESTRADA

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio

https://app.con-certeza.mx/info/69865476e1f4fd48fa426c83

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA

COMISIONES DE BIENESTAR ANIMAL Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Ciudad de México, 6 de febrero de 2026

DIP. TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ
Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo **AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026**, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, se le invita al Primer Foro General, dividido en dos espacios: uno matutino y otro vespertino.

El objetivo de estos encuentros es recabar opiniones, propuestas y observaciones. Ambos se llevarán a cabo el próximo 13 de febrero, el primero a partir de las 10:00 horas y el segundo a partir de las 15:00 horas, en el Salón Nelson Mandela, ubicado en Gante número 15, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

Su participación será de gran relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos en la materia.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e,

MANUEL TALAYERO

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

ELVIA ESTRADA

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio

Juárez número 60, Piso 4, Oficina 401
bienestar.animal@congresocdmx.gob.mx

https://app.con-certeza.mx/info/69865476e1f4fd48fa426c83

Ciudad de México, 6 de febrero de 2026

DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS
Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo **AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026**, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, se le invita al Primer Foro General, dividido en dos espacios: uno matutino y otro vespertino.

El objetivo de estos encuentros es recabar opiniones, propuestas y observaciones. Ambos se llevarán a cabo el próximo 13 de febrero, el primero a partir de las 10:00 horas y el segundo a partir de las 15:00 horas, en el Salón Nelson Mandela, ubicado en Gante número 15, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

Su participación será de gran relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos en la materia.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e,

MANUEL TALAYERO

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

ELVIA ESTRADA

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio

https://app.con-certeza.mx/info/69865476e1f4fd48fa426c83

Ciudad de México, 6 de febrero de 2026

DIP. ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ
Coordinador de la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo **AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026**, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, se le invita al Primer Foro General, dividido en dos espacios: uno matutino y otro vespertino.

El objetivo de estos encuentros es recabar opiniones, propuestas y observaciones. Ambos se llevarán a cabo el próximo 13 de febrero, el primero a partir de las 10:00 horas y el segundo a partir de las 15:00 horas, en el Salón Nelson Mandela, ubicado en Gante número 15, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

Su participación será de gran relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos en la materia.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e,

MANUEL TALAYERO

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

ELVIA ESTRADA

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio

https://app.con-certeza.mx/info/69865476e1f4fd48fa426c83

Ciudad de México, 6 de febrero de 2026

DIP. DIANA SÁNCHEZ BARRIOS
Coordinadora de la Asociación Parlamentaria de Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo **AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026**, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, se le invita al Primer Foro General, dividido en dos espacios: uno matutino y otro vespertino.

El objetivo de estos encuentros es recabar opiniones, propuestas y observaciones. Ambos se llevarán a cabo el próximo 13 de febrero, el primero a partir de las 10:00 horas y el segundo a partir de las 15:00 horas, en el Salón Nelson Mandela, ubicado en Gante número 15, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

Su participación será de gran relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos en la materia.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e,

MANUEL TALAYERO

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

ELVIA ESTRADA

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio

con certeza

Certificado de firma 09/02/2026 08:38

Documento electrónico

Identificador: 69865476E1F4FD48FA426C83
Nombre y extensión: INVI FORO 13 FEB TOTAL.pdf
Descripción:
Cantidad de páginas: 3
Estado: Firmado
Firmantes: 2
Huella digital del contenido del documento original:
5ee148f306f7d0184c6a68374918745105226689403db32f8a9e1c3dbc803505
Huella digital del contenido del documento firmado:
eca7d4062fe91fd66b7cf72b72eefd793831c41d9563dc29c4d68c6f0df74796

Solicitante del proceso de firma Almacenado

Nombre: Elvia Guadalupe Estrada Barba
Compañía: SR LUZ SA DE CV
Correo electrónico: guadalupe.estrada@congresocdmx.gob.mx
Teléfono:

Dirección IP: 189.146.129.210

Fecha y hora de emisión
(America/Mexico_City):
06/02/2026 14:52

Constancia de conservación del documento firmado

Información de la constancia NOM-151

Fecha de emisión:
09/02/2026 14:38:56 UTC (09/02/2026 08:38:56 Hora local de la Ciudad de México)
Nombre y extensión:
f2f9ec85-a0de-49dd-9805-3b2ea1157a45.cons
Huella digital contenida en la constancia:
eca7d4062fe91fd66b7cf72b72eefd793831c41d9563dc29c4d68c6f0df74796

Información del emisor de la constancia NOM-151

Prestador de Servicios de Certificación (PSC):
PSC WORLD S.A. DE C.V.
Certificado PSC válido desde: 2017-07-19
Certificado PSC válido hasta: 2029-07-19

Firmantes

Firmante 1. ELVIA ESTRADA

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio Derecho Compañía: Congreso de la Ciudad de México Método de notificación: Correo Correo: guadalupe.estrada@congresocdmx.gob.mx Teléfono: Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo Plataforma: https://app.con-certeza.mx	ID: 698971CBDF074A66026BA87D IP: 2806:2f0:9261:fb85:b5cc:371d:bd6d:a46e Firma con texto 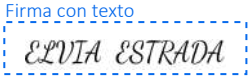	Enviado: 08/02/2026 10:27:36 Aceptó Aviso de Privacidad: 08/02/2026 23:33:55 Visto: 08/02/2026 23:34:03 Confirmado: 08/02/2026 23:34:04.008 Firmado: 08/02/2026 23:34:04.011

Firmante 2. MANUEL TALAYERO

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio Derecho Compañía: Método de notificación: Correo Correo: manuel.talayero@congresocdmx.gob.mx Teléfono: Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo Plataforma: https://app.con-certeza.mx	ID: 6989F177990B827FEE0F66F9 IP: 189.146.129.210 Firma con texto 	Enviado: 08/02/2026 10:27:36 Aceptó Aviso de Privacidad: 09/02/2026 08:35:39 Visto: 09/02/2026 08:38:49 Confirmado: 09/02/2026 08:38:49.382 Firmado: 09/02/2026 08:38:49.384

Método de validación de firmante: Enlace de verificación

En el siguiente enlace se encuentra el portal para validar la constancia NOM-151 y el estado de integridad de este documento:
https://app.con-certeza.mx/constancia/f2f9ec85-a0de-49dd-9805-3b2ea1157a45